



Municipalidad Distrital de Matacoto Yungay - Ancash



RESOLUCION DE ALCALDIA N.º 027 -2022- MDLM/A

Matacoto, 04 de Febrero del 2022

VISTO: El Informe N° 030-2022-MDM/ADUR/YFFC, de fecha 01 de febrero del 2022, suscrito por el Ing. Yamy Figueroa Colonia, Responsable del Área de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad, quien solicita Creación del Proyecto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194 de la Constitución Política, concordado con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 – Las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 43 de la ley orgánica de Municipalidades expresamente establece que las resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven asuntos de carácter administrativo, concordado con el segundo párrafo del Art. 39 del mismo cuerpo legal;

Que, el Informe N° 030-2022-MDM/ADUR/YFFC, de fecha 01 de febrero del 2022, suscrito por el Ing. Yamy Figueroa Colonia, Responsable del Área de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad, quien solicita Creación del proyecto **"INSTALACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE ACUSH MURUNAN, KILLAJAJA, PALTA RUMI, QUISHUAYOC Y CERRO VERDE EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE MATACOTO – PROVINCIA DE YUNGAY – DEPARTAMENTO DE ANCASH"**.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 114 - 2021-MDM/A, de fecha 28 de diciembre de 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2022, donde no se encuentra priorizado el proyecto: **"INSTALACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE ACUSH MURUNAN, KILLAJAJA, PALTA RUMI, QUISHUAYOC Y CERRO VERDE EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE MATACOTO – PROVINCIA DE YUNGAY – DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, y siendo de necesidad prioritaria para la población se requiere incorporar en el PIA 2022 el referido proyecto, por lo que resulta necesario su creación del proyecto antes indicado;



Municipalidad Distrital de Matacoto Yungay - Ancash



Estando a lo expuesto y en uso de las facultades otorgadas por el inciso 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – CREAR el proyecto “**INSTALACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE ACUSH MURUNAN, KILLAJAJA, PALTA RUMI, QUISHUAYOC Y CERRO VERDE EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE MATACOTO – PROVINCIA DE YUNGAY – DEPARTAMENTO DE ANCASH**”, con el objetivo de mejorar el sistema de riego de los productores de dichos sectores.

ARTICULO SEGUNDO. – INCORPORAR, en el PIA 2022 el Proyecto: “**INSTALACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE ACUSH MURUNAN, KILLAJAJA, PALTA RUMI, QUISHUAYOC Y CERRO VERDE EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE MATACOTO – PROVINCIA DE YUNGAY – DEPARTAMENTO DE ANCASH**”.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la oficina de secretaria General para el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

